V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la subasta para proyecto modificado de infraestructura y urbanización de la Escuela de Energia y Propulsión de la Armada (ESEPA) Ferrol. Expediente 35034/93.

- 1. Entidad adjudicadora: Director Infraestructura de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logistico, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Telefono 379 54 48. Fax: 379 54 49.
- 2. Modalidad: Subasta abierta sin admisión previa.
- 3.a) Lugar de la obra: Ferrol (La Coruña). b) Objeto de la obra: Proyecto modificado de
- infraestructura y urbanización de la Escuela de Energia y Propulsión de la Armada (ESEPA) en Ferrol.
- c) Importe: 299.760.370 pesetas, distribuido con arreglo al siguiente detalle: Año 1993, 21.667.552 pesetas; 1994, 278.092.818 pesetas. Expediente número rojo: 35.034/93.
 - d) Posibilidad de ofertar. Por la totalidad.
- Plazo de ejecución: Nueve meses, o el que oferte el contratista, si fuese menor.
- 5.a) Retirada de documentos: La documentación correspondiente puede retirarse en dias laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaria de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logistico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.
- b) Fecha limite para solicitar documentos y efectuar consultas: 13 de octubre de 1993, a las doce horas
- 6.a) Fecha limite de recepción de ofertas: 20 de octubre de 1993, a las doce horas.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaria de la Junta de Compras Delegada en Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logistico, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid.
 - c) Idioma: Español.
- 7.a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto publico
- b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apovo Logistico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid, el 27 de octubre de 1993, a las diez horas.
- 8. Fianzas y garantías: Fianza provisional. 5.995.207 pesetas; ver clausulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fianza definitiva: 11,990,414 pesetas.
- 9. Forma jurídica de la Agrupación: La agrupación de empresarios a quien pudiera adjudicársele la obra, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.
- 10. Condiciones minimas que deben reunir los licitadores: Ver clausula 11 del pliego de clausulas administrativas particulares y punto 1.7.3 de la memoria del proyecto.

- 11. Plazo de validez de la oferta: Treinta dias contados a partir del 27 de octubre de 1993. 12. Información adicional:
- Las proposiciones económicas de los licitadores deben ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Clasificación exigida: Grupo C, categoria C; grupo E, categoria D; grupo G, categoria E; grupo L subgrupos 1, 5 y 6, categoria C; grupo K, subgrupo 6, categoria C.
- 13. Gastos de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. Publicación urgente.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.-El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente accidental de la Mesa de Contratación.-47.115.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

Por acuerdo de esta Delegación de Economia y Hacienda de 14 de septiembre de 1993, se sacan a la venta en pública subasta, que se celebrará el dia 11 de noviembre de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, avenida del Gran Capitán, número 8, de Córdoba, las siguientes finca:

- Urbana en Pedro Abad, calle Eras, 1. Tipo de salida de la subasta, 2.320.000 pesetas.
- Urbana en Pedro Abad, calle Pizarro, 2. Tipo de salida de la subasta, 6.078.888 pesetas.
- Urbana en Peñarroya-Puebionuevo, calle Virgen de la Cabeza, 9. Tipo de salida de la subasta, 1.057.750 pesetas.
- D. Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Maldonado, 13. Tipo de salida de la subasta, 25.000
- E. Urbana en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Maestra, 7 (antes calle Vicente Sanchez. Tipo de salidad de la subasta, 75.000 pesetas.

Para tomar parte en dicha subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta de la finca que se pretende adquirir.

En la Delegación de Hacienda, Sección de Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Cordoba, 15 de septiembre de 1993.-El Delegado de Economia y Hacienda.-46.113.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 211.º Comandancia de la Guardia Civil (Granada) por la que se anuncia la subasta de 275 armas.

A las diez horas del dia 20 de octubre de 1993, tendrá lugar en la Intervención de Armas de la Plana Mayor de la 211.º Comandancia, sita en avenida de Pulianas, sin número, la subasta de 122 escopetas de caza, 63 armas largas rayadas y 90 armas cortas.

Cuantas personas deseen tomar parte en ella. deberán hallarse en posesión de la licencia correspondiente.

Exposición armas, precio licitación y admisión pliegos para la subasta, durante los dias 14 al 19 del citado mes, ambos inclusive, y, desde las nueve a las trece treinta horas.

La subasta se realizará por modalidad de pliego сеттадо.

Granada, 15 de septiembre de 1993.-El Teniente Coronel, Primer Jefe, Justino Arenillas Reboilo.-45.967.

Resolución de la 412.ª Comandancia de la Guardia Civil de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia subasta de armas.

El dia 30 de octubre de 1993, a partir de las nueve horas y en el Acuartelamiento de la 412.4 Comandancia de la Guardia Civil de Manresa, serán subastadas por el procedimiento de sobre cerrado. 370 armas de distintas categorias, marcas y calibres. que permanecerán expuestas al público los días 25, 26, 27, 28 y 29 del mismo mes, en los locales de dicho Acuartelamiento, de nueve a trece horas.

Manresa, 16 de septiembre de 1993.-El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Jaime Sansò Capó.-46.210.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los dias laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 25 de octubre de 1993.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del dia 4 de noviembre de 1993.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

- 7. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.
- 8. Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.
- 9. Financiación y pago de las obras: Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.-El Director general de Carreteras, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.--47.068.

Relación de expedientes de subasta con admisión previa

Referencia: 32-Z-2920; 11.132/93. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. CN-II y N-330, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 45.861.516 pesetas. Fianza provisional: 917.230 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-BA-2700; 11.140/93. Provincias de Badajoz y Cáceres. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E.

Lechadas bituminosas. CN-V, CN-521 y CN-630, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 52.997.838 pesetas. Fianza provisional: 1.059.957 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-TE-2480; 11.150/93. Provincias de Teruel y Valencia. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. CN-420, puntos kilométricos 525,275 al 542,225 y CN-232, puntos kilométricos 83,729 al 109,225». Plan General de Carreteras, Presupuesto de contrata: 78.159.981 pesetas. Fianza provisional: 1.563,200 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-TE-2490; 11.151/93. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. CN-234, puntos kilométricos 63,636 al 79,550 y 98,600 al 115,727. Tramo: Limite de la provincia de Castellón-Teruel». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 93.374.271 pesetas. Fianza provisional: 1.867.485 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-J-2760; 11.152/93. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas, carreteras varias, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 89.899.880 pesetas. Fianza provisional: 1.797.998 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-CO-3230; 11.153/93. Provincia de Córdoba. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas, CN-331 de Córdoba a Málaga y CN-432 de Badajoz de Granada, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 57.783.157 pesetas. Fianza provisional: 1.155.663 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas:

Referencia: 32-SE-3290; 11.154/93. Provincia de Sevilla. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. CN-IV, puntos kilométricos 549,700 al 557,000». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 45.459.969 pesetas. Fianza provisional: 909.199 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-4. e.

Referencia: 32-B-3100; 11.157/93. Provincias de Barcelona, Tarragona y Lleida. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. Carreteras varias. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 220.532.616 pesetas. Fianza provisional: 4.410.652 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4. f.

Referencia: 32-H-2670; 11.161/93. Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas. Carreteras A-49, puntos kilométricos 82 al 85 y N-435, puntos kilométricos 193,3 al 221,9». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 66.400.774 pesetas. Fianza provisional: 1.328.015 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-TO-2800; 11.187/93. Provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. Denominación de las obras: «Rehabilitación y mejora superficial en la R.I.G.E. Lechadas bituminosas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 154.876.833 pesetas. Fianza provisional: 3.097.537 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Aragón, en Zaragoza. Referencias: 32-Z-2920; 32-TE-2480 y 32-TE-2490.

Extremadura, en Badajoz. Referencia: 32-BA-2700.

Andalucía oriental, en Granada. Referencia: 32-J-2760.

Andalucia occidental, en Sevilla. Referencias: 32-CO-3230; 32-SE-3290 y 32-H-2670.

Cataluña, en Barcelona. Referencia: 32-B-3100. Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 32-TO-2800.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Edificio para puesto de mando y oficinas de Gerencia Operativa en la estación de Fuente de San Luis (Valencia)». Expediente: 3.3/1201.0044/5-00000.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- 1. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
 - 2. Importe concursado: 382.000.000 de pesetas.
 - 3. Fianza provisional: 7.600.000 pesetas.
- 4. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

| Categoria | Grupos | Subgrupos |
|-----------|--------|-----------|
| e | Α | 1 |
| e | В | 2 |
| e | C | 4 |
| e | J | 2 |

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Suministradores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

- 5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaria Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las diez treinta horas del día 3 de septiembre de 1993, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
- Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- 7. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 28 de julio de 1993.-47.179.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina, por la que se convoca concurso para contratar las obras de refuerzo de estructura y reforma interior de la Casa del Mar, de Palma de Mallorca (Baleares).

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 206.061.936 pesetas. Fianza provisional: 4.121.239 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Examen del proyecto y del pliego de cláusulas: De nueve a catorce horas, en los servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, sexta planta (Sección de Contratación) y en la Dirección Provincial de este Instituto en Baleares, Casa del Mar, Muelle Viejo, sin número.

Presentación de solicitudes: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (Sección de Contratación, hasta las catorce horas del día 21 de octubre de 1993.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas, calle Génova, número 24, de Madrid (primera planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—47.151.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación en Materia de Turismo, por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de concurso para el estudio «Los precios de los "packages" turísticos 1993, temporadaS primavera-verano y otoño-invierno» (declaración de urgencia).

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de concurso, para el estudio «Los precios de los "packages" turísticos 1993, temporada primavera-verano y otoño-invierno» declaración de urgencia), por un precio de licitación de 13.000.000 de pesetas. El plazo de ejecución será el fijado en el pliego de condiciones. En la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle Maria de Molina, 50, planta tercera, despacho 45, Madrid, podrán ser examinados los correspondientes pliegos y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle Maria de Molina, 50, de Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación, en Materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura del sobre con las proposiciones económicas se celebrará a los once días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo

de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaria General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Presidente, Gaudencio Martin Conde.—47.144.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de construcción de la villa turística de Fuenteheridos (Huelva) que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento:

Expediente número 07/02.HU.93.0b.

Denominación: Obras de construcción de la villa turística de Fuenteheridos (Huelva).

Presupuesto de contrata: 559.206.530 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 11.184.131 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Exposición del expediente: El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en la avenida de la República Argentina, 25, octava planta, de Sevilla, durante los dias laborables, excepto los sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta el 29 de octubre de 1993.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epigrafe 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envien por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epigrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el dia 9 de noviembre de 1993, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del día 11 de noviembre de 1993, en la sala de juntas de la Dirección General de Turismo.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abonos de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de septiembre de 1993.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.—El Director general de Turismo, por delegación (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Rodríguez Sánchez.—47.108.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo por la que se anuncia concurso para las obras definidas en el proyecto de «Colector interceptor del río Magdalena. Saneamiento de la ría de Avilés, término municipal de Avilés (Asturias)». Expediente 65/1993.

Objeto: La adjudicación del contrato por el sistema de concurso abierto, de la ejecución de las obras definidas en el proyecto de «Colector interceptor del río Magdalena. Saneamiento de la ría de Avilés, término municipal de Avilés (Asturias)».

Presupuesto de licitación: 599.693.844 pesetas (IVA incluido).

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría e; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Modelo de proposición económica: El que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo sita en el edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio, o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado. Apertura de proposiciones en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, en la dirección antes expresada, a las doce horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Documentos que hay que presentar: Los que se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares, a disposición de los licitadores en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo, sita en la mencionada dirección

Fianzas: No se constituirá fianza provisional a los licitadores que se encuentren suficientemente clasificados, de conformidad con lo dispuesto y en las condiciones fijadas por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, y una definitiva por importe de 23.987.754 pesetas.

Oviedo, 17 de agosto de 1993.--La Consejera.--47.130.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación de la carretera AS-335, Nava-empalme del Cantil. Tramo: Camás-El Cantil (Cabranes).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera AS-335, Nava-empalme del Cantil. Tramo: Camás-El Cantil (Cabranes). Clave del expediente: CA/93/54-141.

Presupuesto de licitación: 169.647.832 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 3.392.957 pesetas.

rianza provisional: 3.392.931 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo G, subgru-

po 6. categoria e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por si o en representación de, se obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio. Plazo de ejecución: A, B, C, etcétera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejeria, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Multiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del dia 21 de octubre de 1993.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del día 22 de octubre de 1993.

Oviedo, 20 de septiembre de 1993.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—47.101.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 29 VPP y Local en Nava.

Objeto del contrato: Obras de construcción de 29 VPP y Local en Nava.

Expediente clase: VI/93/25-151 (A-93/190).
Presupuesto tipo de licitación: 166.145.100 pese-

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoria d.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la administración, doministración de, en su propio nombre y derecho e en representación de, se obliga a realizar as obras de, por el precio de, incluido de IVA, y un plazo de ejecución de, conforme il proyecto y demás condiciones del contrato, que feclara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la attada Consejeria, sito en la planta cuarta del edificio idministrativo de Servicios Múltiples del Principado le Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Vicelo, hasta las catorce horas del día 21 de octubre la 1993

Documentos a presentar: Los que específica el diego de cláusulas administrativas particulares, el ual, juntamente con el proyecto técnico, podrá exacinarse en la Sección de Contratución, sita en la

planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del día 22 de octubre de 1993.

Oviedo, 23 de septiembre de 1993.-El Consejero.-47.102.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Consejo Insular de Mallorca para la prestación, en régimen de asistencia técnica, de un servicio de limpieza en el hospital psiquiátrico de Mallorca.

El Consejo Insular de Mallorca convoca un concurso consistente en la prestación de un servicio de limpieza en el hospital psiquiátrico de Mallorca, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir la ejecución del contrato, aprobados por la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de fecha 12 de julio de 1993, y que fueron expuestos al público mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 95, de fecha 5 de agosto de 1993, sin que se presentaran reclamaciones:

CONDICIONES BASICAS DEL CONCURSO

Objeto: La prestación de un servicio de limpieza en el hospital psiquiátrico del Consejo Insular de Mallorca, con sujeción a las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones técnicas. Duración del contrato: Un año, desde el dia

Duración del contrato: Un año, desde el dia 1 de diciembre de 1993 hasta el dia 30 de noviembre de 1994.

Precio: 52.512.275 pesetas.

Presentación de ofertas. El plazo para la presentación de las ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas se presentarán en el Servicio de Acción Social y Sanitario del Consejo Insular de Mailorca, calle Paíau Reial, número 1, 07001 Palma (Baleares).

Garantia definitiva: Será del 4 por 100 del valor de la adjudicación del contrato.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en los pliegos de condiciones administrativas particulares y de condiciones técnicas.

Modelo oficial de proposición

El señor/a de profesión con domicilio en, còdigo postal, calle, número de identificación fiscal número, actuando (en nombre propio/en nombre de la Sociedad), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, el contenido de los cuales conoce y acepta integramente, constitutivos de la documentación del contrato de asistencia para la prestación de un servicio de limpieza en el hospital psiquiátrico de Mallorca, declara participar en el mismo, y ofrece realizar la prestación por la cantidad de (en letras) pesetas. Asimismo, adjunta la documentación exigida en el pliego de condiciones administrativas. Declara reunir todos y cada uno de los requisitos personales necesarios para participar en el concurso. y que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad aplicables.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Palma, 8 de septiembre de 1993.—El Presidente, Juan Verger Pocovi.—46.183.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a las subastas públicas siguientes.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de julio de 1993, los pliegos de condiciones jurídicas, econónimo-administrativas, que han de regir, las licitaciones que a continuación se relacionan, se exponen al público durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultaneamente, se anuncian las licitaciones correspondientes, si bien, se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1.º Objeto: Es objeto de la presente subasta, la «Enajenación de una parcela urbana procedente de tierras de la masia de la Misericordia, sita en la partida de San Miguel de Soternes, en el término de Valencia».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza 27.472.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 549.440 pesetas.

2.º Objeto: Es objeto de la presente subasta, la «Enajenación de dos parcelas sitas en Torrent, propiedad en común y por mitad en proindiviso, del Hospital Provincial y de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza 2.432.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 48.640 pesetas.

3.º Objeto: Es objeto de la presente subasta, la «Enajenación de un solar sito en Picassent, con una superficie catastral de 157 metros cuadrados, en la calle de la Acequia, número 54, propiedad del hospital».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza 3.454.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 69.080 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletin Oficial del Estado», y concluirá a los veinte dias hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentisima Diputación Provincial, a las doce horas del primer dia hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

servicio/suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 7 de septiembre de 1993.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—45.972.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mediación de un seguro de defensa y responsabilidad civil para el Ayuntamiento de Alcoy.

Se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mediación de un seguro de defensa y responsabilidad civil para el Ayuntamiento de Alcoy.

Objeto del contrato: La adjudicación del contrato de mediación conforme a las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen el contrato.

Presupuesto de licitación: El presente contrato no genera gasto alguno, ya que el adjudicatario, de acuerdo a la normativa vigente, será retribuido a través de las Comisiones que legalmente debe ceder a la Entidad aseguradora con la que se concierte el contrato de seguro de defensa y responsabilidad civil.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 200.000 pesetas.

Plazo de duración del contrato:

- 1 Para la realización de un estudio de gerencia de riesgos y seguros, dos meses a partir de la formalización del contrato.
- 2 El asesoramiento preparatorio para la adjudicación y formalización del seguro de defensa y responsabilidad civil, en su caso, durará hasta la adjudicación y formalización de dicho contrato.
- 3 La asistencia posterior del mediador, de llegar a buen fin los casos anteriores, abarcará la vida del seguro contratado con su mediación y como máximo de un año, prorrogable por acuerdo expreso de las partes.

Documentación a presentar y requisitos para licitar: Las establecidas en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente y pliegos y presentación de proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en la Sección Primera de la Secretaría General, de nueve a catorce horas, durante los veinte dias hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerando a tal efecto inhábiles los sábados, cerrándose el plazo de admisión a las catorce horas del último dia, rigiendo el mismo horario y plazo para la consulta del expediente y pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Si el dia fuese sábado, se pospondrá al primer dia hábil siguiente, a la misma hora.

Alcoy, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde, José Sanus Tormo.—47.070.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la contratación de la limpieza de los colegios, locales y dependencias municipales.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 258 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña y el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento y efectos que la Comisión de Gobierno de fecha 7 de octubre de 1992, acordó adjudicar el servicio de limpieza de los colegios públicos, locales y dependencias municipales a la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 307.829.403 pesetas.

Badalona, 6 de julio de 1993.—El Secretario, Juan Vila i Canut.—45.294.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por el que se anuncia concurso para contratar la explotación del bar del templete de música de La Mota.

Objeto: La adjudicación de la explotación del bar del templete de música de La Mota.

Tipo de licitación: 300.000 pesetas anuales al alza. Plazo de ejecución de la concesión: Será de diez años

Fianzas: La provisional, consistirá en el 2 por 100 del valor de la parte de edificio destinada a bar, y la definitiva, el 3 por 100 del citado valor, admitiéndose aval bancario.

Plazo y presentación de proposiciones: En las oficinas de la secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de la convocátoria en el «Boletin Oficial» de la provincia, «Boletin Oficial de Castilla y León» y «Boletin Oficial del Estado», última inserción.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y sellado, bajo la rúbrica «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Benavente para la explotación del bar del templete de música». La proposición se ajustará al modelo que figura en el pliego de condiciones con los documentos que se indican en el mismo.

En sobre aparte y bajo la rúbrica «documentación» se incluirán los documentos que señala el pliego de condiciones, cláusula número 13.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa consistorial, a las doce horas del dia siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Benavente, 9 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—45.908.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo por la que se ordena la publicación del anuncio relativo a concurso para la contratación de obras.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) acordó por unanimidad en la sesión celebrada el dia 9 de septiembre de 1993, aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas generales y particulares, así como la convocatoria, del concurso para la ejecución de la II fase para el abastecimiento de agua a Senra y otros, a tramitar por el procedimiento de urgencia. De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y 26 de la Ley de Contratos del Estado. De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo, se somete a información pública el pliego de condiciones jurídicas v económico-administrativas generales y particulares, el cual podrá consultarse en la Secretaria del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, anunciándose simultáneamente anuncio de convocatoria para la presentación en el plazo de diez días de las proposiciones que deseen participar en el concurso, sin perjuicio de que si se presentarán reclamaciones la licitación se aplazaría cuanto resultase necesario.

1. Objeto: Concurso para la contratación de las obras de la II fase correspondientes al proyecto básico y de ejecución de abastecimiento de agua a la parroquia de Senra y otros.

- 2. Precio de licitación: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja. Los ofertantes deberán tener en cuenta el precio de la totalidad de las unidades de obra que existan en el proyecto, y proponer las soluciones técnicas idóneas para poder ejecutar la II fase completa partiendo del citado tipo de licitación, modificando los precios que obran en el proyecto para adaptarlos al presupuesto de la licitación.
- 3. Consignación presupuestaria: Según informe de intervención existe consignación en la partida 432/601/02 del Presupuesto de 1993.
- 4. Clasificación del contratista: Grupo E, subtipo 1, categoria C.
 - 5. Plazo de ejecución: cinco meses.
- 6. Fianzas: La provisional, 600.000 pesetas; la definitiva, 1.200.000 pesetas.
- 7. Pago: Se efectuará contra certificación de obra realmente ejecutada, acompañada de la relación valorada expedida por el director de obra.
- Criterios de adjudicación: Para la adjudicación de la II fase de esta obra se tendrá básicamente en cuenta, partiendo del presupuesto de licitación, a la baja, de 30.000.000 de pesetas, las aportaciones y sugerencias que los contratistas puedan formular para poder ejecutar como obra unitaria la totalidad de la obra que se contempla en el proyecto, teniendo en cuenta que su presupuesto de ejecución por contrata es superior al de su precio de licitación, por lo cual en sus ofertas deberán incluir las soluciones técnicas idóneas para, manteniendo la unidad y utilidad de la obra, poder ejecutar la misma a partir del tipo de licitación de 30.000.000 de pesetas, sugiriendo la sustitución o modificación de las unidades de obra que estimen convenientes para adaptar el proyecto original a las necesidades del concurso.
- 9. Modelo de proposición y documentación complementaria: Podrá solicitarse en la Secretaria del Ayuntamiento de Cervo, ambos, lo cual se estima conveniente dadas las particularidades del presente
- 10. Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, a contar del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma». Lugar: Registro de entrada del Ayuntamiento de Cervo. Horario: De nueve a catorce horas.
- 11. Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se trasladaria a la misma hora del primer día hábil siguiente.
- 12. Gastos y antecedentes: Los gastos del presente concurso correspondiente a anuncios y demás de tramitación serán de cuenta del adjudicatario. Los demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Cervo.

Cervo, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Roberto Alvarez Fernández.—46.105.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio del matadero comarcal de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación mediante concesión administrativa de la prestación del servicio de matadero comarcal de Colmenar Viejo, se expone al público durante el plazo de ocho dias, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» (el que aparezca en último lugar), para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación de la gestión del servicio del matadero comarcal de Colmenar Viejo, mediante concesión administrativa, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 5 de agosto de 1993.

Duración de la concesión: La misma tendrá un período de duración de diez años, prorrogable por otros diez.

Canon: Se establece en 3.000.000 de pesetas anuales, mejorable al alza.

Fianzas: La provisional para tomar parte en la licitación se fija en 500.000 pesetas. La definitiva, en 1.500.000 pesetas. Asimismo, una fianza por importe de 310.400 pesetas como garantía de obras a ejecutar por el concesionario.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último en que aparezca).

Apertura de proposiciones: En el salón de comisiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente habil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de concurso para la adjudicación de la prestación del servicio del matadero comarcal de Colmenar Viejo, mediante concesión administrativa, se compromete a tomarlo a su cargo con sujeción estricta a los pliegos de condiciones económico-administrativas que rigen dicha concesión, ofertando a la Corporación un canon anual de (letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Colmenar Viejo, 17 de agosto de 1993.-El Alcalde.-46.935.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de suministro de software con destino al tratamiento informático de la gestión municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación, mediante concurso, del suministro de software con destino al tratamiento informático de la gestión municipal del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del, anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el que aparezca en último lugar), para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación del suministro de software con destino al tratamiento informático de la gestión municipal, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y al de condiciones técnicas, aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 5 de agosto de 1993.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación máximo 8.000.000 de pesetas.

Fianzas: La provisional para tomar parte en la licitación se fija en 160.000 pesetas; la definitiva, en 320.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comu-

nidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último en que aparezca).

Apertura de proposiciones: En el salón de Comisiones del Ayuntamiento, a las trece horas del dia siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, codigo postal, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de, con domicilio en, calle, número, cód'go postal, DNI/CIF número).

Se compromete a realizar el suministro por un importe de (en letra y en número), al que corresponde por el Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de, totalizando su oferta (en letra y número) y en las condiciones que a continuación se expresan: el canon de mantenimiento ofertado es el de

A este efecto hace constar que conoce el presupuesto total y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Colmenar Viejo, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—46.940.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de suministro de sistema informático para el tratamiento de la información municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación mediante concurso del suministro de un sistema informático para el tratamiento de la información municipal del Avuntamiento de Colmenar Viejo, se expone al público durante el plazo de ocho dias, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el que aparezca en último lugar) para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación del suministro de un sistema informático para el tratamiento de la información municipal con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y al de condiciones técnicas aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 5 de agosto de 1993.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación máximo 21.000.000 de pesetas.

Fianzas: La provisional para tomar parte en la licitación se fija en 420.000 pesetas. La definitiva en 840.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte dias hábiles contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletin Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletin Oficial del Estado» (el ultimo en que aparezca).

Apertura de proposiciones: En el Salón de Comisiones del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, código postal, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio, o en representación

o apoderamiento de), con domicilio en, calle, número, código postal, documento nacional de identidad/código de identificación fiscal número).

Se compromete a realizar el suministro por un importe de (en letra y en número) al que corresponde por el Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de totalizando su oferta (en letra y número) y en las condiciones que a continuación se expresan: el canon de mantenimiento ofertado es el de

A este efecto hace constar que conoce el presupuesto total y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Colmenar Viejo, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—46.992.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se aprueba el pliego de condiciones para la enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la construcción de viviendas libres a precio tasado.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el dia 5 de agosto de 1993, aprobó el pliego de condiciones para proceder, mediante concurso, a la enajenación de terrenos de propiedad municipal destinados a la construcción de viviendas libres a precio tasado.

El expediente relativo a dicho concurso se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Colmenar viejo (Negociado de Contratación), plaza del Pueblo, número 1, para obtener información sobre el objeto y las condiciones de dicha licitación.

El plazo de presentación de ofertas será de treinta dias hábiles, contados desde el anuncio de convocatoria en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último en aparecer), de nueve treinta a y trece treinta horas, en el citado Negociado.

Colmenar Viejo, 7 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—47.062.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró, por la que se adjudica subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 22 del mes de julio del presente año, se ha adjudicado, mediante concurso, a la Empresa «Excover, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de desguace del alcantarillado de las calles Jordi Joan i Sant Pere a través de la N-II y de RENFE, por la cantidad de 49.499.896 pesetas, para el conjunto de las dos fases de que se compone dicho proyecto.

Mataró, 30 de julio de 1993.—El Concejal-delegado de Obras y Servicios Públicos, Francisco Melero Navarro.—45.391.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la redacción de proyecto, construcción y gestión conjunta de aparcamientos (subterráneo y disuasorio) en avenida Ciudad de Almería.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la redacción de proyecto, construcción y gestión conjunta de aparcamientos (subterráneo

y disuasorio) en avenida Ciudad de Almería, mediante concurso.

La capacidad aproximada será de 124 plazas en el aparcamiento subterráneo y de 115 en el disuasorio.

Régimen del aparcamiento: El aparcamiento será de uso exclusivo de residentes para el subterráneo y uso horario para el disuasorio en superficie.

Canon: El canon mínimo se establece en 0 pesetas/plaza al alza, referido al aparcamiento subterráneo. Los concursantes fijarán en sus proposiciones la cifra que, en su caso, ofrezcan por este concepto.

Duración de la concesión: El plazo máximo de duración de la concesión derivada de la adjudicación del presente concurso será de sesenta y cinco años, a contar desde la fecha de aprobación de la adjudicación definitiva de la concesión.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: Doce meses para el aparcamiento subterráneo y cinco meses para el disuasorio.

Derecho de tanteo: Existe derecho de tanteo en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de la Empresa «Grupo Elite Inmobiliario, Sociedad Limitada».

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 20.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión, y la de 30.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: En las plazas destinadas a uso horario (aparcamiento en superficie) la tarifa será de 125 pesetas/día, IVA excluido (incluyendo un billete de ida y vuelta en autobús de línea urbana o de pedanías, que será costeado por el Ayuntamiento).

El precio máximo en que el concesionario podrá ceder las plazas correspondientes a uso de residentes, será el de 1.200.000 pesetas, más IVA, incurriendo en falta grave en caso de incumplir esta cláusula.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del dia en que finalice el plazo de cuarenta dias hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldia, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en a de de 19, en plena poosesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como, conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, de de 19, y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentisimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación conjunta de aparcamientos (subterráneo y disuasorio) en avenida de Ciudad de Almería (Barriomar) cuyo contenido conoce y acepta integramente, toma parte en el presente concurso, y caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

- 1. Plazo de concesión (años):
- 2. Canon único a abonar al Ayuntamiento pesetas/plaza.
- Precio máximo de las plazas para residentes pesetas/plaza, más IVA.

- 4. Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: meses.
 - (Otras mejoras que ofrezca el concursante.)
 (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de septiembre de 1993.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—47.072.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro de un sistema informático.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1993, acordó aprobar los pliegos de prescripciones técnica y económico-administrativas, que han de regir en el contrato de suministro para la adquisición de un sistema informático en el Ayuntamiento de Sagunto.

Objeto del contrato: Suministro para la adquisición de un sistema informático en el Ayuntamiento de Sagunto.

Tipo de licitación: Se fija a la baja, la cantidad de 38.000.000 de pesetas.

Pagos: Con cargo al presupuesto municipal 1993, se atenderán las facturas presentadas y conformadas por un importe no superior a 16.000.000 de pesetas. el importe restante del total de la licitación, 22.000.000 de pesetas será atendido al efecto por la Consejería de Administración Pública una vez se efectúe el ingreso de la misma.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Patrimonio y Contratación durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 760.000 pesetas; definitiva, su importe será el equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones debidamente firmadas y ajustadas al modelo oficial que figura al final de este anuncio, se presentarán en el Negociado de Patrimonio y Contratación durante el plazo de veinte dias, a contar a partir del siguiente al del último anuncio de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado», en caso de finalizar en sábado, se trasladaría al siguiente dia hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad vigente número, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) (en nombre propio o en nombre de); enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen para la contratación por concurso de suministro consistentes en, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar los trabajos con sujeción estricta al pliego y demás documentos que integran el expediente, por la cantidad de(expresar en letra y en número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Sagunto, 3 de agosto de 1993.—La Alcaldesa accidental, Margarita Pin Arboledas.—46.159.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de retirada de vehículos abandonados en la vía pública y de los que entorpezcan la circulación.

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el servicio que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Los pliegos de condiciones técnica y jurídico, económico-administrativas, que regirán dicha contratación se exponen a información pública a tenor de lo establecido en el artículo 122, apartado 1.º, del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local a fin de que durante el plazo de ocho dias, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, puedan presentar cuantas reclamaciones se estimen oportunas. En tal caso la licitación se aplazará a tenor de lo dispuesto en el apartado 2.º del citado artículo.

1. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso público. Trámite: Urgente.

- 2. Objeto: Expediente 1.778/92. Retirada e inmovilización de vehículos abandonados en la vía pública y de los que obstaculicen o dificulten la circulación o supongan peligro para la misma, así como, su traslado y depósito de los mismos.
 - 3. Canon anual mínimo: 2.000.000 de pesetas.
 - 4. Plazo de ejecución: Cinco años.
- 5. Dirección a la que pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Servicio de Protección Ciudadana, Negociado de Vehículos y S. P., paseo de las Delicias, número 15, 41013 Sevilla.
- 6. Fecha límite para solicitar la documentación: Cinco días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 7. Importe a abonar por la documentación: Gratuita.
- 8. Fecha límite para recepción de las proposiciones: Diez días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 9. Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, o por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.
- 10. Las proposiciones deberán ser redactadas en español.
- 11. A) Apertura de las proposiciones: Sobre número 1, se abrirá públicamente en el siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se podrá conceder un plazo de tres días para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento de Contratos del Estado.
- B) Proposición económica: Se Realizará en acto público el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente de la apertura del sobre número 1.
- 12. Fianzas: Provisional, 1.500.000 pesetas, y definitiva, 3.000.000 de pesetas.
- 13. Forma de pago: El canon a satisfacer por el concesionario se fija en la cantidad minima de dos millones (2.000.000) de pesetas al año, que deberá ser ingresada en la caja municipal en el plazo de un mes, contado desde la fecha de formalización del contrato y, caso de prórroga, en el mismo plazo, contados desde la fecha de comienzo de la misma.
- 14. Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 15. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.
- 16. Documentación exigida: La que figura en el pliego de condiciones jurídico-administrativas.
- 17. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato. Lo dispuesto en la clausula decimoctava de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, domiciliado en, conocedor de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la contratación de la concesión del servicio de retirada de vehículos abandonados y mal estacionados en la vía pública con grúas y depósitos de los mismos en los almacenes municipales, los acepta en su integridad obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los expresados pliegos, formulando la siguientes oferta:

- 1.º El canon anual que se ofrece a satisfacer al Ayuntamiento será de (en letra y número) pesetas.
- 2.º Por la retirada de cada vehículo (cantidad y porcentaje de baja (en letra y número).
- 3.º En los casos de suspensión de la operación (cantidad, porcentaje de baja en letra y número).
- 4.º Por retirada y depósito de vehículos abandonados (porcentaje a percibir por el concesionario del precio de la enajenación).

Quedo enterado que la presente oferta se corresponde con el estudio económico a que se refiere la cláusula decimoctava, apartado a), de los pliegos de condiciones jurídico, económico-administrativas, en el bien entendido de que, por tratarse de un concurso la adjudicación del contrato no tiene por qué efectuarse necesariamente en atención a la oferta económica más ventajosa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 7 de junio de 1993.—El Teniente de Alcalde delegado de Seguridad Ciudadana.—42.688.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso abierto, del servicio denominado «Mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones informáticas instaladas en la Universidad de La Laguna».

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso abierto, para la ejecución del servicio a continuación relacionado:

«Mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones informáticas instaladas en la Universidad de La Laguna».

Presupuesto: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La ejecución de la prestación objeto del contrato deberá llevarse a cabo antes del 31 de diciembre de 1993.

Procedimiento de licitación: Concurso abierto. Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE, que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación, será suficiente que acrediten ante el Organo de Contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares del servicio.

Modelo de proposición: Figura en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres:

Sobre A, título: «Documentación administrativa». Sobre B, título: «Proposición económica».

Sobre C, título: «Requisitos de capacidad técnica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo, el día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente al de examen de la documentación, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a los requisitos de capacidad técnica.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario del servicio.

La Laguna, 19 de agosto de 1993.—La Rectora, Maria Luisa Tejedor Salguero.—43.078.